## DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

**CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2013 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LA GDC"**

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de Marzo de 2013, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Coordinación de Servicios Generales, Asesoría Jurídica y de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. **Antecedentes:**

a. La U.O.C. procede a dar inicio al presente s llamado a Contratación Directa Nº 03/2013, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

Posteriormente en fecha 20/03/2013, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

| Nº | Oferente | Precio Total de la oferta en Gs. |
|---|---|---|
| 1 | INGEMANT S.A. | 31.799.100 |
| 2 | ALTERNATIVE S.A. | 45.802.000 |
| 3 | GL VENTAS & SERVICIOS | 48.604.850 |
| 4 | HARDY Industria Química SAECA | 41.553.180 |
| 5 | LA KMI S.A. | 49.708.750 |
| 6 | DISTRIBUIDORA ALFA de Julian Cabrera | 33.670.300 |
| 7 | COLUMBINA de Diego Peña | 55.312.330 |

Marciano Coronel Bogado
Coordinador de
Servicios Generales

YONY JAVIER VIVEROS MIERS
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 13789

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

## DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

**CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2013 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LA GDC"**

**2. Evaluación:**

Se inicia la evaluación conforme a las ofertas presentadas, donde los oferentes detallaron objeciones respecto de las ofertas presentadas según se desprende de la lectura del Acta de Apertura, dichas objeciones serán estudiadas durante esta evaluación, posteriormente se confecciona el cuadro comparativo de precios correspondiente. De acuerdo al Art. 59 del decreto reglamentario se efectúan correcciones aritméticas de las ofertas de las firmas ALTERNATIVE, HARDY y ALFA DISTRIBUIDORA, posteriormente se conforma el cuadro comparativo de precios que se detalla a continuación:

manera:

| Nº | Oferente | Precio Total de la oferta en Gs. |
|---|---|---|
| 1 | INGEMANT S.A. | 31.799.100 |
| 2 | ALTERNATIVE S.A. | 47.602.000 |
| 3 | GL VENTAS & SERVICIOS | 48.604.850 |
| 4 | HARDY Industria Química SAECA | 47.500.380 |
| 5 | LA KMI S.A. | 49.708.750 |
| 6 | DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera | 37.270.300 |
| 7 | COLUMBINA de Diego Peña | 55.312.330 |

Se inicia la evaluación según se desprende de la lectura del Acta de Apertura, En la firma INGEMANT S.A. se detecta error en el formulario de carta oferta puesto que los ítem 6, 29 y 34 de la oferta de INGEMANT no especifica la marca del bien ofertado la casilla se encuentra en blanco, también se puede visualizar que las paginas de las ofertas presentadas por el oferente no están foliadas Por este motivo, la oferta de la firma INGEMANT S.A. de Heriberto Ibarra es rechazada.

Marciano Coronel Bogado
Coordinador de Servicios Generales

Unidad Operativa de Contratación

JONY JAVIER VIVEROS MIERS
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº

## DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

**CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2013 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LA GDC"**

Siguiendo el procedimiento de evaluación, se procede a evaluar las carpetas-ofertas de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas que se adjunta y forma parte del presente dictamen. Se inicia la evaluación, con el estudio de la oferta presentada correspondiente a la firma **ALFA DISTRIBUIDORA., CON RUC 1522267-5** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión de los bienes requeridos en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

**3. Recomendación:**

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y atendiendo que la presente adjudicación corresponde al primer llamado a contratación directa para adquisición de elementos de limpieza para la GDC, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente CD, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **ALFA DISTRIBUIDORA., CON RUC 1522267-5** por la suma máxima de Gs. 37.270.300 (guaraníes treinta y siete millones doscientos setenta mil trescientos).

Siendo las 13 y 45 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

Sr. Marciano Coronel
Coordinador de SSGG

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Abog. César Caballero
Coordinador U.O.C

Abog. Yoni Viveros
Asesoría Jurídica
YONI JAVIER VIVEROS MIERS
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 13789